

Su Mage<sup>dad</sup> que Dios guarde axido servida demandas  
 encargarme el gouerno militar de esta villa de todo su  
 Reino y adelantamiento durante la ausenzia del señor ge  
 neral Don Juan Gonzalez Salamanquez respecto de haver  
 parado en los Sea nauios de la armada Real al Socorro  
 de las plazas deoran que se hallan sitiadas de tierra  
 y tierra. y porque Combien el que todas las mi  
 licias deste Reino estan prontas para asistir con ellas  
 al Socorro de aquellas plazas por lo que tanto importa  
 al Servicio de su Magestad reseruire Vm luego se  
 dexa esta, releuante la Compania de milicia tenien  
 do la alistada y pronta para el Segundo auiso de su  
 marcha a esta plaza para lo qual de pacho este propio y  
 espero auiso de su exeucion. Guarde Dios a Vms  
 Muchos años. Cartagena y Julio 6 de 1625

B. L. m. de B. T.  
 su mayor.

J. de H. e. m. a. s.  
 y Monjoraz

Su Mage<sup>dad</sup> y Residencia de la Villa de Alhama